Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 06 de junio de 2019

Señores
COPEL S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y su actualización Nº 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado: Contratación Directa **N° 04/2019 "Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel con Criterio de Sustentabilidad" ID Nº 358.916,** mediante Resolución de Adjudicación Nº 167/2019 de fecha 06 de junio de 2019;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

- ✓ **"INTELFLY S.A. con RUC: 80055617-8**, los ítems: 1, 2, 3, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 42, 43, 45, 46, 48, 50, 51, 52, 53, 55 y 56.
- ✓ **VENTSERV S.R.L.,** con **RUC: 80077381-0**, en los ítems: 4, 5, 8, 14, 15, 16, 20, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 49, 54 y 57.
- ✓ **COPEL S.A.,** con **RUC: 80027183-1**, en los ítems: 44 y 47.

Observación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la

6/6/2019 Correo: FACULTAD POLITECNICA UNE - Outlook

Re: Comunicación de Adjudicacion ID: 358.916

Licitaciones Copel <licitaciones@copel.com.py>
Jue 6/6/2019 12:11
Para: FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com>

Buenos días
Hago acuse de recibo. Los documentos solicitados se encuentran en estado ACTIVO en el SIPE, en cuanto a la persona que va firmar el contrato es la Representante Legal, cuyos documentos también se encuentran en estado ACTIVO en el SIPE.

Aguardamos su aviso en cuanto esté disponible el contrato para la firma.

Muchas gracias.

Rocío Sosa
Dpto. Licitaciones
(021) 494 513 - Interno: 2061
(0986) 511 430
COPEL S. A.

Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 06 de junio de 2019

Señores
VENTSERV S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y su actualización Nº 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado: Contratación Directa **N° 04/2019 "Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel con Criterio de Sustentabilidad" ID Nº 358.916,** mediante Resolución de Adjudicación Nº 167/2019 de fecha 06 de junio de 2019;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

- ✓ **"INTELFLY S.A. con RUC: 80055617-8**, los ítems: 1, 2, 3, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 42, 43, 45, 46, 48, 50, 51, 52, 53, 55 y 56.
- ✓ **VENTSERV S.R.L.,** con **RUC: 80077381-0**, en los ítems: 4, 5, 8, 14, 15, 16, 20, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 49, 54 y 57.
- ✓ **COPEL S.A.,** con **RUC: 80027183-1**, en los ítems: 44 y 47.

Observación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la

Re: Comunicación de Adjudicacion ID: 358.916

VENTSERV SRL <ventservsrl@hotmail.com>
Jue 6/6/2019 11:13
Para: FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com>
Recibido

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com>
Fecha: 6/6/19 10:45 (GMT-04:00)
Para: ventservsrl@hotmail.com
Asunto: Comunicación de Adjudicacion ID: 358.916

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario. Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 06 de junio de 2019

Señores
INTELFLY S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/03 y su actualización N° 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado: Contratación Directa **N° 04/2019 "Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel con Criterio de Sustentabilidad" ID N° 358.916,** mediante Resolución de Adjudicación N° 167/2019 de fecha 06 de junio de 2019;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

- ✓ **"INTELFLY S.A. con RUC: 80055617-8**, los ítems: 1, 2, 3, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 42, 43, 45, 46, 48, 50, 51, 52, 53, 55 y 56.
- ✓ **VENTSERV S.R.L.,** con **RUC: 80077381-0**, en los ítems: 4, 5, 8, 14, 15, 16, 20, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 49, 54 y 57.
- ✓ **COPEL S.A.,** con **RUC: 80027183-1**, en los ítems: 44 y 47.

Observación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación

Atentamente

Lic. Aristides I. Garay Domínguez
Encargado de la U.O.C.

Firma:.....
Aclaración:...César Riveros
Fecha: 06/06/2019 Sello: intelfly